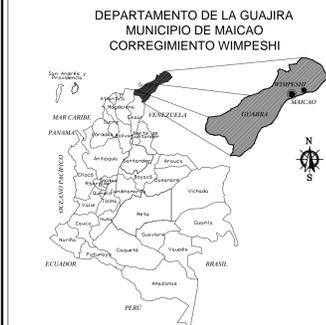


LOCALIZACIÓN:



Projection: Transverse Mercator

False Easting: 1000000,0
 False Northing: 1000000,0
 Central Meridian: -71,07750791666666
 Scale Factor: 1,0
 Latitude Of Origin: 4,596200416666666
 Origin: Este

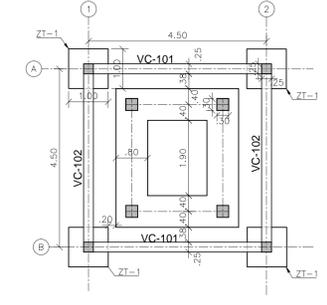
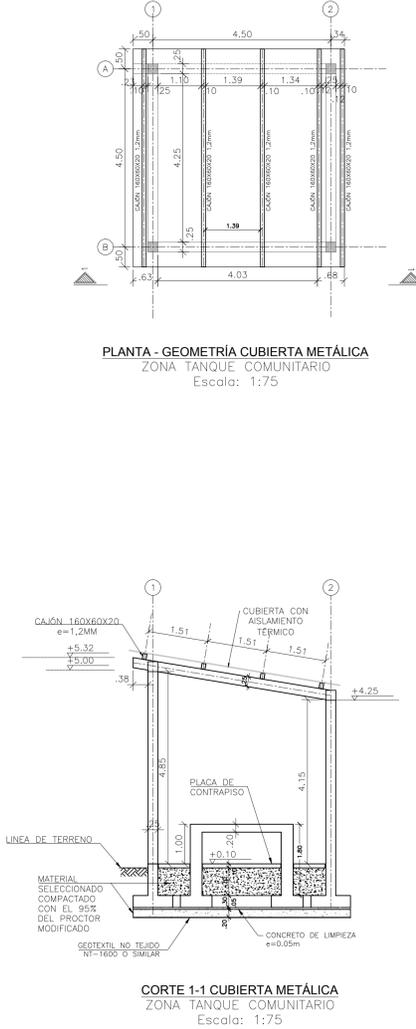
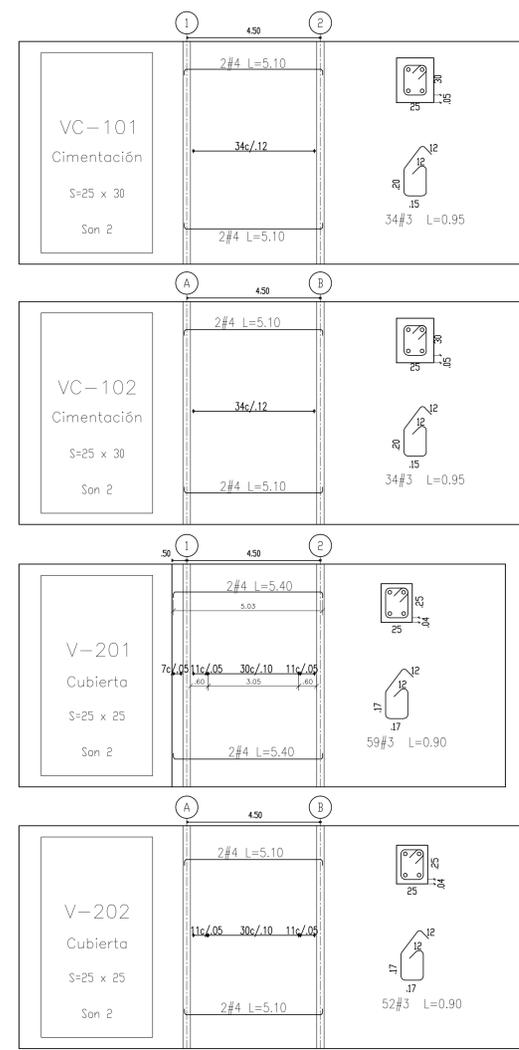
NOTAS GENERALES.

- La información contenida en estos planos estructurales deberá ser validada, ajustada y/o complementada con base en los estudios y diseños de ingeniería de detalle de todas las especialidades involucradas.
- La implantación de las estructuras se deberá revisar y ajustar con base en la topografía de detalle de cada una de las sitios en los que se ubiquen las estructuras; esto puede implicar modificaciones, ajustes y complementaciones a las soluciones entregadas en los presentes planos.
- Los diseños de detalle de las estructuras hidráulicas se deberán ajustar a partir de los diseños hidráulicos finales y las especificaciones de equipos a utilizar, que sean definidos para el proyecto.
- El diseño estructural se deberá validar y ajustar una vez se cuente con el estudio de suelos y geotecnia, para cada estructura, de acuerdo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente; asimismo, para las edificaciones se deberán realizar los diseños de detalle arquitectónico y de redes hidrosanitarias, eléctricas y mecánicas.
- En la ingeniería de detalle, para las estructuras metálicas, se deberán diseñar y detallar las conexiones entre elementos y sus especificaciones; igualmente, se deberán incluir las especificaciones de limpieza y protección anticorrosiva.
- En la ingeniería de detalle, se deberán entregar las especificaciones generales y particulares para construcción, así como los procesos y recomendaciones constructivas, ajustadas según los diseños finales.
- El estrato de fundación debe ser aprobado por el ingeniero de suelos.
- Es responsabilidad del contratista generar las cartillas de despiece que deberán ser aprobadas por la interventoría y la supervisión técnica.
- De acuerdo con el estudio de suelos; entre el suelo natural y el relleno de mejoramiento; se colocará de un geotextil no tejido tipo NT-1600 o equivalente, para evitar el lavado de los materiales finos.

NORMAS, ESPECIFICACIONES Y PARÁMETROS DE DISEÑO:

- Normas:
- Reglamento colombiano de construcción sísmo resistente NSR-10.
 - AIS 180-13
- Parámetros de diseño:
- Tipo de cimentación: Superficial
 - Perfil de suelo NSR-10: TIPO D
 - Coeficiente de importancia, I: 1.50 (grupo de uso I)
 - Municipio: Maicao
 - AA = 0.10
 - AV = 0.15
 - FA = 1.6
 - FV = 2.2
- Materiales:
- Concreto: f'c = 21 MPa (3000 PSI).
 - Máxima relación A/C: 0.45
 - Concreto de limpieza: f'c = 14 MPa (2000 PSI)
 - Acero de refuerzo: Fy = 420 MPa (60 000 PSI), debe cumplir con la NTC 2289.
 - Platinas y ángulos: ACERO A-36.
 - Acero estructural: ASTM A500 GR C Ó ASTM A572 GR 50.
- Notas adicionales:
- Todas las dimensiones están dadas en metros a menos que se especifique otra unidad.
 - deberá verificarse la concordancia entre la información de los planos estructurales con los demás especialistas, particularmente con los diseño eléctricos, hidráulicos, mecánicos, y arquitectónicos.
 - Se deberán consultar las especificaciones y recomendaciones dadas en el estudio de suelos.
 - Todo cambio requerido deberá ser informado al equipo de diseñadores.

BARRA No	LONGITUD DE TRASLAPO		Ganchos	
	21 MPa	28 MPa	90°	180°
2	40	40	15	15
3	50	40	20	15
4	60	55	25	15
5	80	65	30	20
6	95	80	35	25
7	145	125	40	25
8	185	165	50	30
10	300	260	60	35



PLANTA - GEOMETRÍA CUBIERTA METÁLICA
ZONA TANQUE COMUNITARIO
Escala: 1:75

